GOBIERNO DE CALDAS	**ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 06 final**	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 27 **Fecha de Modificacion:** 20/11/2021

SECRETARÍA	SECRETARIA DE VIVIENDA	FECHA ACTA	lunes, 9 de diciembre de 2024

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CD-SV-810-2024 CO1.PCCNTR.6322873	Número Radicado Interno del Contrato:	15052024-0711
Numero de identificacion del contratista - NIT	1056302233	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	7112	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas.

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 59.137.673	$ 4.505.727	

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento: RPC 1 (4500025459) RPC 2 (4500026842)	100%	$ 63.643.400	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	16/05/2024
	Fecha de Terminación de ejecución	15/12/2024
	Prórrogas 1:	31/12/2024

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	MORTIZACIÓ	VALOR NETO	FONDO
4500025459	$ 11.748.239		$ 11.748.239	**2-0001**
4500026842	$ 99.120		$ 99.120	**2-0001**
VALOR ACTA	$ 11.847.359	$ -	$ 11.847.359	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:			**$ 59.137.673**	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato			**$ 4.505.727**			
Valor Acta Nro. 1	$ 7.898.239			Amortización Acta 1		
Valor Componente Variable Acta No 1	$ 0					
Valor Acta Nro. 2	$ 7.898.239			Amortización Acta 2		
Valor Componente Variable Acta No 2	$ 0					
Valor Acta Nro. 3	$ 7.898.239			Amortización Acta 3		
Valor Componente Variable Acta No 3	$ 0					
Valor Acta Nro. 4	$ 7.898.239			Amortización Acta 4		
Valor Componente Variable Acta No 4	$ 0					
Valor Acta Nro. 5	$ 15.796.478			Amortización Acta 5		
Valor Componente Variable Acta No 5	$ 0					
Valor Acta Nro. 6 FINAL	$ 11.847.359			Amortización Acta 6		
Valor Componente Variable Acta No 6	$ 0					
Saldo del Contrato:	$ 4.406.607			Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	**$ 63.643.400**	**$**	**63.643.400**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

GOBERNACIÓN DEL CALDAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
10 DIC 2024

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera): El presente contrato de prestación de servicios presenta un saldo a favor de la entidad contratante por concepto de componente variable por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS ($4.406.607)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: **JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA**

Ordenador del gasto

Firma

Nombre: **MIGUEL IGNACIO ROJAS LÓPEZ**

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

ALEXANDER TAMAYO QUINTERO
NIT 1.056.302.233-0
CRA 35 99A 15
Tel: (036) 6037807
Manizales - Colombia
alexandertamayoq@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AT 78

Señores	GOBERNACIÓN DE CALDAS		
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(036) 8982444 - Ext. 2134
Dirección	Carrera 21 entre calles 22 y 23	**Ciudad**	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/12/2024, 23:36
Expedición	09/12/2024, 23:47
Vencimiento	24/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta parcial No6 y final contrato de prestación de servicios CD-SV-810-2024	1.00	11,847,359.00

Total items: 1

Total Bruto	9,955,763.86
IVA 19%	1,891,595.14
Total a Pagar	11,847,359.00

Valor en Letras:
Once millones ochocientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve pesos m/cte.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-24 por $ 11,847,359.00

Observaciones:
Acta Parcial No6 y final contrato de prestación de servicios CD-SV-810-2024 "Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de vivienda y Territorio del Departamento de Caldas"

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082206870 aprobado en 20241025 prefijo AT desde el número 70 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: a094d87f9737c994dfec73f109de3c4e6dca4f51f1ff9e2285ff988a7c28ecb8939fc4097e33661dea772b8639c0b707

Manizales, diciembre 09 de 2024

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **Alexander Tamayo Quintero** con CC. No. 1.056.302.233 certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de diciembre de 2024, incluyen los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios CD-SV-810-2024
2. Que mediante la planilla No. 31797713 correspondiente al mes de diciembre de 2024, garanticé el pago sobre el 40% del valor del acta No6 y final del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

Alexander Tamayo Quintero
C.C No. 1.056.302.233

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1056302233
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-06
FECHA DE PAGO:	2024-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31797713
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31797713
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 6.020.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 752.500	$ 752.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 6.020.000	$ 30.100	$ 30.100	$ 0	$ 1.023.400	$ 1.023.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 6.020.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 146.700	$ 146.700
				Total a pagar	$ 30.100	$ 30.100	$ 0	$ 1.922.600	$ 1.922.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/02/2025

Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Manizales, diciembre 09 de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios	X	
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2023.	X	

Esta certificación se expide a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,

FIRMA _____

NOMBRES: Alexander Tamayo Quintero

C.C No. 1.056.302.233

ALEXANDER TAMAYO QUINTERO

INGENIERÍA

Manizales 9 de diciembre de 2024.

Señores:

SECRETARIA DE VIVIENDA - GOBERNACIÓN DE CALDAS
Atención: Arquitecto Miguel Ignacio Rojas López
Supervisor.

Referencia: Contrato de prestación de servicios CD-SV-810-2024 "Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas". Contratista Alexander Tamayo Quintero.

Asunto: Informe de actividades No6 y Final

Cordial saludo.

Me permito presentar informe mensual No6 y final del contrato de prestación de la referencia, en el mismo se hace una descripción de las obligaciones contractuales y las acciones realizadas para el cumplimiento de estas.

INFORMACIÓN GENERAL

SECRETARÍA:	SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD TÉCNICA
FECHA INFORME:	10/12/2024
INFORME DE ACTIVIDADES No:	6

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Nº CONTRATO	CD-SV-810-2024
CONTRATISTA	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas
POBLACIÓN BENEFICIADA	DEPARTAMENTO DE CALDAS

CRA 35#99A15
3216037807
MANIZALES, CALDAS

ALEXANDER TAMAYO QUINTERO

INGENIERÍA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	27 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
VALOR:	$ 59.137.673 COP			
ADICIÓN No1:	$ 4.505.727 COP			
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	FECHA INICIACIÓN	16/05/2024	FECHA TERMINACIÓN	15/12/2024

ACTIVIDADES CONTRACTUALES/ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación especifica 1: Elaborar los presupuestos para los diferentes proyectos que realice la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio y según sean asignados.

- En cumplimiento de esta actividad elaboré el presupuesto del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"

Obligación especifica 2: Coordinar los equipos técnicos asignados a los proyectos de La Secretaría de Vivienda y Territorio que lidere.

En cumplimiento de esta obligación realice la coordinación de las actividades del equipo que está estructurando Proyecto de construcción de vivienda rural "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"; se realizó distribución de actividades y verificación de estudios y diseños. De igual forma se coordinaron actividades para los proyectos de vivienda rural de los municipios de Belalcázar, Riosucio y La Merced.

Se anexa actas de seguimiento del equipo de trabajo.

Obligación especifica 3: Apoyar la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual de los proyectos de la unidad técnica de vivienda de la Secretaría de Vivienda y Territorio.

En cumplimiento de esta actividad he realizado apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual a los siguientes convenios y contratos:

- Contrato de obra LP-SV-017-2024 "Construcción de vivienda cultural cafetera para el departamento de Caldas" y contrato de interventoría CM-SV-016-2023 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de obra denominado Construcción de Vivienda Cultural Cafetera para el Departamento de Caldas." Para estos contratos he realizado seguimiento a la ejecución de obra y participado en la audiencia de incumplimiento que se adelanta contra el contratista de obra.
- Contrato de obra LP-SV-006-2024. "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS." y contrato de interventoría CM-SV-005-2024 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato de obra para el proyecto " CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO. EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS" Para estos contratos he realizado seguimiento a la ejecución de obra.

Obligación especifica 4: Coordinar y realizar las visitas de campo a los diferentes proyectos en los que apoyará la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual.

En cumplimiento de esta actividad he coordinado visitas de campo para la formulación de proyectos de vivienda rural en los municipios de Belalcázar, La Merced y Riosucio. Se anexa acta de reunión.

Obligación especifica 5: Elaborar informes periódicos que den cuenta del apoyo a la supervisión de los proyectos asignados.

En cumplimiento de esta obligación se desarrolló el presente informe.

Obligación especifica 6: Revisar y validar los planos y diseños de los diferentes proyectos de la Secretaría de Vivienda y Territorio.

En calidad de contratista revise y valide los planos arquitectónicos y estructurales del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Obligación especifica 7: Brindar asesoría en la Gestión, formulación, elaboración y seguimiento de proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio.

En cumplimiento de esta obligación realice estudio de prefactibilidad para adelantar un nuevo proceso para la finalización de las viviendas que presuntamente quedaran sin ejecutar en marco del contrato de obra LP-SV-017-2024 "Construcción de vivienda cultural cafetera para el departamento de Caldas". Se anexa estudio de prefactibilidad.

Obligación especifica 8: Realizar la proyección de pliegos, estudios previos y demás soportes de los procesos precontractuales y contractuales, y hacer parte de los comités de evaluación en el componente técnico, de la Secretaría de Vivienda según le sean asignados.

Durante el periodo del presente informe no fui requerido para el desarrollo de esta actividad.

Obligación especifica 9: Brindar la información y documentación requerida para obtener la protocolización de subsidios de los proyectos que tenga a su cargo.

Durante el periodo del presente informe no fui requerido para el desarrollo de esta actividad.

Obligación especifica 10: Apoyar las actividades de supervisión de contratos de obra y/o prestaciones de servicio, de ser requerido(a) para ello, de la Secretaría de Vivienda y Territorio.
En cumplimiento de esta actividad he realizado apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual a los siguientes convenios y contratos:

- Contrato de obra LP-SV-017-2024 "Construcción de vivienda cultural cafetera para el departamento de Caldas" y contrato de interventoría CM-SV-016-2023 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de obra denominado Construcción de Vivienda Cultural Cafetera para el Departamento de Caldas." Para estos contratos he realizado seguimiento a la ejecución de obra y participado en la audiencia de incumplimiento que se adelanta contra el contratista de obra.
- Contrato de obra LP-SV-006-2024. "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS." y contrato de interventoría CM-SV-005-2024 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato de obra para el proyecto " CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO. EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS" Para estos contratos he realizado seguimiento a la ejecución de obra.

Obligación especifica 11: El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezca las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.

Se anexa plan de trabajo.

Obligación especifica 12: Presentar mensualmente la planilla de pago de seguridad social, soportando el 40% del valor de cobro correspondiente.

Se anexa planilla de pago del mes de diciembre, misma que soporta el 40% del valor de mis ingresos en el mes.

Obligación especifica 13: Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.

Elaboración presentación para participación de la Secretaría de Vivienda y Territorio en el foro internacional "VIVIENDA Y SANEAMIENTO RURAL", desarrollado por el ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú.

ALEXANDER TAMAYO QUINTERO

INGENIERÍA

Se anexan soportes de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del contrato.

Una vez demostrado el cumplimiento de mis obligaciones contractuales, me permito presentar acta parcial por los honorarios devengados en este periodo.

Cordialmente:

ALEXANDER TAMAYO QUINTERO
CC:1056302233
Contratista.

CRA 35#99A15
3216037807
MANIZALES, CALDAS

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** **06 final** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	Vivienda y Territorio
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD TECNICA
FECHA INFORME:	**9 diciembre 2024** Periodo comprendido entre 16 nov-2024 hasta el 31 de dic 2024

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	CD-SV-810-2024 / 15052024-0711 / CO1.PCCNTR.6322873				
CONTRATISTA	ALEXANDER TAMAYO QUINTERO				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Departamento de Caldas				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	27 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
VALOR INICIAL:$	$ 59.137.673				
VALOR ADICIÓN:$	$ 4.505.727				
VALOR INICIAL + ADICION	$ 63.643.400				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 meses	FECHA INICIACIÓN	16/05/2024	FECHA. TERMINACIÓN	15/12/2024
PRORROGA 1	15 días	FECHA INICIACIÓN	16/12/2024	FECHA. TERMINACIÓN	3112/2024
DURACIÓN TOTAL CONTRATO (PLAZO)	7 meses y 15 días	FECHA INICIACIÓN	16/05/2024	FECHA. TERMINACIÓN	31/12/2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1. Elaborar los presupuestos para los diferentes proyectos que realice la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio y según sean asignados.	1.1.- El contratista elaboró el presupuesto del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"	96,86 %
2. Coordinar los equipos técnicos asignados a los proyectos de La Secretaria de Vivienda y Territorio que lidere.	2.1.- El contratista realizó la coordinación de las actividades del equipo que está estructurando Proyecto de construcción de vivienda rural "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"; se realizó distribución de actividades y verificación de estudios y diseños. De igual forma se coordinaron actividades para los proyectos de vivienda rural de los municipios de Belalcázar, Riosucio y La Merced. Anexa actas de seguimiento del equipo de trabajo.	96,86 %
3. Apoyar la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual de los proyectos de la unidad técnica de vivienda de la Secretaria de Vivienda y Territorio.	3.1.- El contratista respecto al contrato de obra LP-SV-017-2024 "Construcción de vivienda cultural cafetera para el departamento de Caldas" y contrato de interventoría CM-SV-016-2023 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de obra denominado Construcción de Vivienda Cultural Cafetera para el Departamento de Caldas." Para estos contratos realizó seguimiento a la ejecución de obra y participado en la audiencia de incumplimiento que se adelanta contra el contratista de obra. 3.1.- El contratista respecto al contrato de obra LP-SV-006-2024. "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO,	96,86 %

COPIA CONTROLADA

	VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS." y contrato de interventoría CM-SV-005-2024 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato de obra para el proyecto " CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO. EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS" realizo seguimiento a la ejecución de obra.	
4. Coordinar y realizar las visitas de campo a los diferentes proyectos en los que apoyará la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual.	4.1.- El contratista coordino visitas de campo para la formulación de proyectos de vivienda rural en los municipios de Belalcázar, La Merced y Riosucio. Se anexa acta de reunión	96,86 %
5. Elaborar informes periódicos que den cuenta del apoyo a la supervisión de los proyectos asignados.	5.1.- El contratista desarrolló el informe de cuenta No 6	96,86 %
6. Revisar y validar los planos y diseños de los diferentes proyectos de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	6.1.- El contratista reviso y valido los planos arquitectónicos y estructurales del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	96,86 %
7. Brindar asesoría en la Gestión, formulación, elaboración y seguimiento de proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	7.1.- El contratista realizo el estudio de prefactibilidad para adelantar un nuevo proceso para la finalización de las viviendas que presuntamente quedaran sin ejecutar en marco del contrato de obra LP-SV-017-2024 "Construcción de vivienda cultural cafetera para el departamento de Caldas". Se anexa estudio de prefactibilidad.	96,86 %
8. Realizar la proyección de pliegos, estudios previos y demás soportes de los procesos precontractuales y contractuales, y hacer parte de los comités de evaluación en el componente técnico, de la Secretaría de Vivienda según le sean asignados	Durante el periodo del presente informe no se requerio para el desarrollo de esta actividad.	0 %
9. Brindar la información y documentación requerida para obtener la protocolización de subsidios de los proyectos que tenga a su cargo	Durante el periodo del presente informe no se requerio para el desarrollo de esta actividad.	0 %
10. Apoyar las actividades de supervisión de contratos de obra y/o prestaciones de servicios, de ser requerido(a) para ello, de la Secretaria de Vivienda y Territorio.	10.1.- El contratista realizo apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual a los siguientes convenios y contratos: • Contrato de obra LP-SV-017-2024 "Construcción de vivienda cultural cafetera para el departamento de Caldas" y contrato de interventoría CM-SV-016-2023 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato de obra denominado Construcción de Vivienda Cultural Cafetera para el Departamento de Caldas." Para estos contratos he realizado seguimiento a la ejecución de obra y participado en la audiencia de incumplimiento que se adelanta contra el contratista de obra. • Contrato de obra LP-SV-006-2024. "CONSTRUCCIÓN DE	96,86 %

	VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS." y contrato de interventoría CM-SV-005-2024 "Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato de obra para el proyecto " CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO. EN LOS MUNICIPIOS DE MARMATO Y SUPÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS" Para estos contratos he realizado seguimiento a la ejecución de obra.	
11. El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezca las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.	11.1.- El contratista anexo plan de trabajo.	96,86 %
12. Presentar mensualmente la planilla de pago de seguridad social, soportando el 40% del valor de cobro correspondiente.	12.1.- El contratista anexo las planillas de pago de los meses de **DICIEMBRE,** con numero de planilla **31797713** respectivamente, mismas que soportaron el 40% del valor de mis ingresos en el mes.	96,86 %
13. Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.	13.1.- El contratista elaboro la presentación para participación de la Secretaría de Vivienda y Territorio en el foro internacional "VIVIENDA Y SANEAMIENTO RURAL", desarrollado por el ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú.	96,86 %

OBSERVACIONES:
El presente informe corresponde a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre (16-11-2024 hasta el 31/12/2024.

- **Análisis administrativo:**

NOMBRE	C.C	MOVIL	EMAIL
ALEXANDER TAMAYO QUINTERO	1.056.302.233-0	321 603 7807	alexandertamayoq@gmail.com atamayo.vi.c@gobernaciondecaldas.gov.co
CONTRATO	CONTRATO	No. CTO GOB	ID SECOP
Prestacion de servicios	CD-SV-810-2024	15052024-0711	CO1.PCCNTR.6322873
OBJETO			
Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas			
FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	DURACION	DIAS
16/05/2024	15/12/2024	7 meses	213 7,10
FECHA ADICI PRORR	FECHA TERMIN.	DURACION	DIAS
16/12/2024	31/12/2024	15 DIAS	15 0,50
CDP	V/R CDP	RPC	V/R RPC
3500043977 ADICION 3500044671	59.137.673 VR ADICION $ 4.505.727	4500025459 4500026842	59.137.673 4.505.727
SAP	FONDO	COD. BPIN	BPID
4500025459	2-0001 adicion 2-0001	2023003170073	2024-17000-0024
SUPERVISOR Miguel Rojas desde 16-05-2024			
ACTA LIQUIDACION BILATERAL		ACTA CIERRE EXP. CONTRAC	

COPIA CONTROLADA

- **Análisis financiero:**

VALOR INCIAL	HONORARIOS	COMP VARIABLE	V/R HON. MES
$ 59.137.673,00	55.287.673,00	3.850.000,00	7.898.239,00
VR ADIC	HONORARIOS	COMP VARIABLE	
$ 4.505.727,00	3.949.120,00	556.607,00	
VR TOTAL + ADIC	TOTAL HONORA	TOTAL COMP VAR	
$ 63.643.400,00	59.236.793,00	4.406.607,00	

DESCRIPCION	UNID	CANT	V/R UNIT	V/R TOTAL
Honorarios	Un	7,00	7.898.239,00	55.287.673,00
Adicion Honoraio	Un	1,00	3.949.120,00	3.949.120,00
Comp. Variable	Vg	1,00	3.850.000,00	3.850.000,00
Adic comp variable	Vg	1,00	556.607,00	556.607,00
	TOTAL			63.643.400,00

Contractual	V/r honor	v/r comp v.	SUB-TOTAL	VALOR CONTRAT	
Acta 1	$ 7.898.239,00	$ -	$ 7.898.239,00		14-jun-24
Acta 2	$ 7.898.239,00	$ -	$ 7.898.239,00		15-ago-24
Acta 3	$ 7.898.239,00	$ -	$ 7.898.239,00		9-sep-24
Acta 4	$ 7.898.239,00	$ -	$ 7.898.239,00		15-oct-24
Acta 5	$ 15.796.478,00	$ -	$ 15.796.478,00		5-dic-24
Acta 6	$ 11.847.359,00	$ -	$ 11.847.359,00		9-dic-24
SALDO	$ 0,00	4.406.607,00	$ 4.406.607,00		
SUMAS IGUALES			**63.643.400,00**	**63.643.400,00**	

NOTA.- El presente informe corresponde a las actividades realizadas entre (16-11-2024 hasta 31-12-2024).

- **Análisis grafico financiero del contrato.**

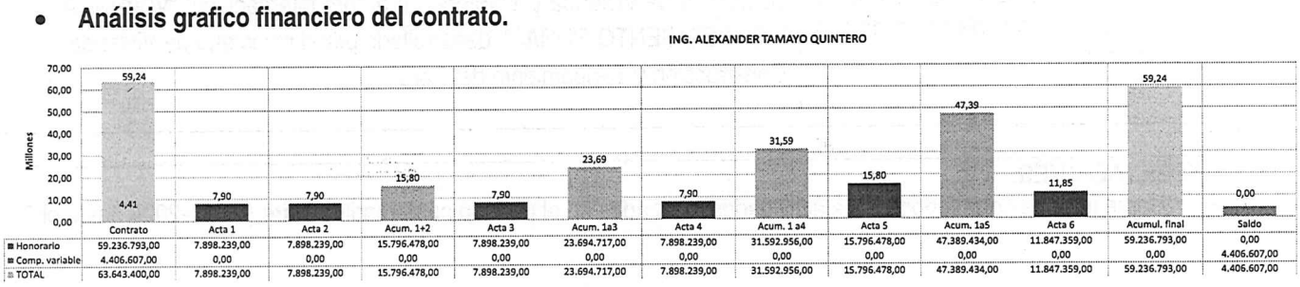

Concepto	Contrato	Acta 1	Acta 2	Acum. 1+2	Acta 3	Acum. 1a3	Acta 4	Acum. 1 a4	Acta 5	Acum. 1a5	Acta 6	Acumul. final	Saldo
Honorario	59.236.793	7.898.239	7.898.239	15.796.478	7.898.239	23.694.717	7.898.239	31.592.956	15.796.478	47.389.434	11.847.359	59.236.793	0
Comp. variab	4.406.607	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.406.607
TOTAL	**63.643.400**	**7.898.239**	**7.898.239**	**15.796.478**	**7.898.239**	**23.694.717**	**7.898.239**	**31.592.956**	**15.796.478**	**47.389.434**	**11.847.359**	**59.236.793**	**4.406.607**

	V/R CONTRA	V/R EJECUTADO	SALDO
RESUMEN	63.643.400	59.236.793	4.406.607

- **Análisis seguridad social:**

ACTA	PERIODO	IBC SALU	IBC PENS	RIESGOS	PLANILLA	FECHA PAGO
1	JUN	8.813.509 (1.101.700)	8.813.509 (1.494.400)	8.813.509 (214.700)	30151790	13/06/2024
2	JUL	5.116.900 (639.700)	5.116.900 (818.800)	5.116.900 (124.700)	30510000	23/07/2024
3	AGO	4.296.900 (537.200)	4.296.900 (687.600)	4.296.900 (104.700)	30587515	2/08/2024
4	SEP	2.800.000 (350.000)	2.800.000 (448.000)	2.800.000 (68.300)	31044905	18/09/2024
5	OCT	5.304.900 (663.200)	5.304.900 (902.000)	5.304.900 (129.300)	31394621	10/01/2024
	NOV	2.927.500 (366.000)	2.927.500 (468.400)	2.927.500 (71.400)	31571059	25/10/2024
6	DIC	6.020.000 (752.500)	6.020.000 (1.023.400)	6.020.000 (146.700)	31797713	4/12/2024

- **Análisis facturado:**

RPC 4500025459	RPC 4500026842								
$ 59.137.673,0	$ 4.505.727,0	%		PERIODO		Factura			
SALDO RPC	SALDO RPC	AVANCE	ACUMULADO	DESDE	HASTA	#	valor	fecha	
$ 51.239.434,0	$ 4.505.727,0	13,36%		16/05/2024	15/06/2024	AT 62	7.898.239	11/07/2024	$ 3
$ 43.341.195,0	$ 4.505.727,0	13,36%	26,71%	16/06/2024	15/07/2024	AT 65	7.898.239	15/08/2024	$ 3
$ 35.442.956,0	$ 4.505.727,0	13,36%	40,07%	16/07/2024	15/08/2024	AT 66	7.898.239	9/10/2024	$ 3
$ 27.544.717,0	$ 4.505.727,0	13,36%	53,42%	16/08/2024	15/09/2024	AT-69	7.898.239	15/10/2024	$ 3
$ 11.748.239,0	4.505.727	24,82%	78,24%	16/09/2024 16/10/2024	15/10/2024 15/11/2024	AT-74	15.796.478	5/12/2024	$ 15
$ 3.850.000,0	556.607	18,62%	96,86%	16/11/2024	31/12/2024	AT-078	11.847.359	9/12/2024	$

Link evidencias.
https://caldasgovco-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fmirojas%5Fcaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F7%2E%2D%20Doc%20Ing%20y%20Arq%20contratistas%202024%20Sem%20II%2F10%2E%2D%20drive%20archivo%20contratistas%2F1%2E%2D%20Alexander

CONCLUSION:
El presente contrato de prestación de servicios presenta un saldo a favor de la entidad contratante por concepto de componente variable por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS ($4.406.607)

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 6 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MIGUEL IGNACIO ROJAS LOPEZ
FIRMA	